

# Realizan en Atacama la Velatón Nacional Ley Cholito

**C**omo cada año, las Organizaciones pro animales chilenas y animalistas independientes de las dieciséis regiones del país, a ocho años de la muerte de Cholito, se reunieron para realizar coordinadamente una Velatón Nacional y conmemorar su muerte, haciendo un llamado a la autoridad a aplicar con severidad la Ley de Tenencia Responsable de Animales, conocida como Ley Cholito, oportunidad e la que las organizaciones animalistas de Chile y Atacama dieron lectura al siguiente mensaje haciendo ver al país lo siguiente que desde pandemia existe una alarmante crisis de abandono de perros y gatos en Chile, situación sería a nivel urbano y crítica en sectores periféricos y rurales de las comunas de provincias.

Persiste un alto número de casos de Tenencia Irresponsable y Maltrato Animal difundidos por los medios y un número muchísimo mayor con los que las agrupaciones nos encontramos día a día al punto de resultar inabordables.

Ante este actual escenario los animalistas exigieron a las Municipalidades a cumplir con lo que la Ley 21.020 de Tenencia Responsable les mandata, con la urgencia que la problemática amerita, respecto a:

- Realizar esterilizaciones masivas permanentes y chipeos de animales.
- Fiscalizar la tenencia responsable de animales.
- Realizar campañas de educación en tenencia responsable de animales.
- Desarrollar jornadas de adopción masivas y permanentes
- Desincentivar la compra y reproducción descontrolada de animales
- Realizar esfuerzos en salud preventiva, en especial vacunaciones de animales vulnerables, comunitarios y abandonados.

- Trabajar mancomunadamente con las organizaciones de protección animal

Estos son los pilares para prevenir y evitar el abandono y maltrato de animales, que muchos municipios aún no implementan en su totalidad, lo que los transforma en grandes responsables de la situación actual.

II. Al gobierno y parlamentarios a agilizar la agenda legislativa relacionada al bienestar de los animales, en especial la concreción del registro nacional de maltratadores y el aumento de penas por maltrato animal, entre otras iniciativas. Además de implementar lo que establece la Ley de Tenencia Responsable concerniente a la educación en el respeto hacia los animales en los programas educacional formales desde 1ºbásico a cuarto medio.

III.- Al Ministerio Público acoger oportunamente las causas relacionadas a maltrato animal y a agilizar la implementación de un método más rápido y eficiente en la tramitación de dichas causas en todas las regiones del país, capacitando a fiscales especializados en la materia y conformando mesas de trabajo con las organizaciones de cada región.

IV.- A las policías Carabineros y PDI a ser proactivos y oportunos en las diligencias relacionadas con denuncias sobre maltrato animal.

V.- A la ciudadanía toda, a tomar consciencia respecto del respeto a la vida de todo ser viviente, llamándolos a cumplir con lo que establece la Ley de Protección Animal y la Ley de Tenencia Responsable de Animales de Compañía, evitando la tenencia irresponsable de animales y el abandono de los mismos, además de instarlos a denunciar casos de maltrato y tenencia irresponsable a través de los canales existentes, policías, fiscalía y municipios.

Finalmente indicaron en su carta abierta que como Organizaciones de Protección Animal e independien-



tes de todo el país, no se detendrán hasta lograr que estas solicitudes sean escuchadas e implementadas, haciendo un llamado a la comunidad y a autoridades locales a acoger el contenido de esta carta abierta con la solidaridad y celeridad que esta causa lo requiere.

Al respecto, Yosselin Moyano Calabrano, coordinadora regional de la instancia y abogada animalista, comentó:

“Estamos muy agradecidos de las organizaciones animalistas de la región de Atacama por la positiva respuesta al llamado de las Organizaciones Animalistas a nivel Nacional de sumarse a la Velatón por los 8 años de la muerte de Cholito, y a la gran convocatoria que la Velatón tubo en

nuestra región, sin lugar a dudas este hito reafirma nuestro compromiso para seguir trabajando unidas por la defensa de la vida, el buen trato y la tenencia responsable de nuestros queridos animales en Atacama.”

En la región de Atacama se sumaron las siguientes agrupaciones animalistas Peluditos Atacama, Fundación Uproa, Fundación Callejeritos Atacama, Fundación pro animal de Pipote, Fundación RAC de Copiapó, Agrupación Perrunos UDA, Rescate Animal Caldera y Rescate Animal Chañaral y decenas de atacameños amigos y amigas de los animales.